

las bases, así como modificaciones sobre las mismas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, n.º 110, de fecha 16 de mayo de 2003, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor Sociocultural vacante en la plantilla de personal laboral fijo, reservada para personal minusválido, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Animador Sociocultural vacante en la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Administrativo vacante en la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Cistérniga, 12 de marzo de 2003.—El Alcalde, Fernando Peñas Prieto.

11433 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar diez plazas de Agente de la Policía Local.

Personal: Funcionario Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Procedimiento: Oposición libre.

Publicación de bases específicas: B.O.C.M. n.º 94, de fecha 22/04/03.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales, a partir de la publicación de este Decreto en el B.O.E., en el Registro General: Avda. Constitución, n.º 47, 28820 Coslada. Horario: Lunes a viernes: De 9,00 a 13,30 h.; sábados hábiles: de 9,00 a 12,30 h.

Coslada, 24 de abril de 2003.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Granados Rodríguez.

11434 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 186, de fecha 30 de septiembre de 2002, se publican las bases específicas de plazas de la plantilla de este Ayuntamiento, que a continuación se relacionan:

A) Funcionarios de carrera:

Tres plazas de Trabajador/a Social de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Medios, concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en los correspondientes procesos selectivos, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Getxo, 5 de mayo de 2003.—El Alcalde.

11435 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Alameda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» (BOP) número 71, de fecha 14 de abril de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 86, de 8 de mayo de 2003, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento:

Denominación: Policía Local.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Vacantes: 2 plazas.
Por oposición libre.

Siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE), advirtiéndose que los demás anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alameda, 9 de mayo de 2003.—El Alcalde, José Francisco Torres Narbona.

11436 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Este Excmo. Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para cubrir en propiedad:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, por el procedimiento de Concurso-Oposición Libre, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala: Auxiliar; Denominación: Auxiliar.

Una plaza de Técnico Auxiliar Informática, por el procedimiento de Concurso-Oposición Libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnica; Denominación: Técnico Auxiliar Informática.

Una plaza de Graduado Social, por el procedimiento de Concurso-Oposición Libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnica; Denominación: Diplomado en Graduado Social.

Las instancias solicitando tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General de Entrada de este Excmo. Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases generales de las tres convocatorias han sido publicadas conjuntamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz n.º 110, de 15 de mayo de 2003, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 86, de 8 de mayo de 2003.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Algeciras, 19 de mayo de 2003.—El Alcalde, Patricio González García.

11437 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso oposición, en turno libre, mediante convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 70, de fecha 10 de abril de 2003.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al